



AYUNTAMIENTO DE MULA
SECRETARÍA

GRAL/0552/2024

ANUNCIO

Anuncio tribunal lista plan corresponsables

Tras analizar las alegaciones presentadas la lista definitiva queda configurada como sigue y conforme los motivos que se expresan:

Alegaciones presentadas:

A. M. F. C..

Alega lo siguiente: "habiendo presentado títulos y experiencia laboral relacionada con la bolsa de trabajo del plan corresponsables no me han sido contabilizadas. Sea revisada de nuevo para su contabilización si es posible y, si no lo es, sea comunicado el por qué".

Adjunta a su reclamación:

- 1.- Currículum
- 2.- Curso monitor ocio y tiempo libre. 100 horas.
- 3.- Vida laboral. En la misma subraya 335 días en que ha trabajado de autónoma.

De la documentación que presenta solo consta que ha sido autónoma, pero no queda acreditado en qué sector o que trabajos realizó . Es cierto que en el currículum se indica que trabajó realizando clases particulares, pero no existe medio de prueba alguno que acredite este extremo.

Con relación al curso que aporta de monitor de ocio y tiempo libre éste es el que da acceso al procedimiento, por lo que no puede ser valorado al ser alegado para tal fin.

A.G.A..

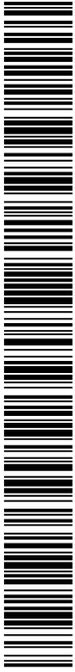
Con relación al curso que aporta de monitor de ocio y tiempo libre este es que da acceso al procedimiento, por lo que no puede ser valorado al ser alegado para tal fin.

Con relación a la documentación presentada relativa a trabajos con D. Esteban Caballero Sarabia nos encontramos ante un plazo de alegaciones no de subsanación. Dicha documentación hubo de presentarse en el momento de presentar la instancia.

Por tanto la lista definitiva queda configurada como sigue:

NOMBRE	PUNTUACIÓN
ISABEL MARÍA BOLUDA BLAYA	10,55
MARTA MUÑOZ MORENO	6,70

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Secretario General	Fecha/hora: 15/05/2024 14:21
--	------------------------------	---------------------------------



D01471c7934c1087107e82e1050600Y



AYUNTAMIENTO DE MULA
SECRETARÍA

GRAL/0552/2024

NOMBRE	PUNTUACIÓN
PALOMA MUÑOZ MORENO	6,20
IRENE SÁNCHEZ CARRILLO	5,54
SALVADORA FERNÁNDEZ GARCÍA	5,43
PILAR REBOLO PÉREZ	5,16
EMILIO Fº LÓPEZ TORRES	5,07
MICAELA BAYONA RAMÍREZ	4,72
EMILIO F. LÓPEZ TORRES	4,13
MÓNICA PICAZO CAVA	4,05
GEMA PASTOR BOLUDA	4,02
CARMEN MARTÍNEZ CARRILLO	3,86
M. DEL CARMEN MATEO BOLUDA	3,83
ISABEL MARÍA SÁNCHEZ ZAPATA	3,79
Mª JOSEFA FERNÁNDEZ PALAZÓN	3,77
Mª DEL PILAR PÉREZ ORTIZ	3,27
SELENA LÓPEZ EGEA	2,90
ANA BELÉN VALERA PASTOR	2,87
Mª DEL MAR PÉREZ JIMENEZ	2,79
MARÍA MORENO RUIZ	2,72
BEATRIZ BOLUDA SÁNCHEZ	2,69
CRISTÓBAL LÓPEZ DE MAYA	2,63
MAGDALENA PÁEZ SÁNCHEZ	2,47
ALICIA CAMPOS CAVA	2,34
ANGELES ROMERO GIL	2,32
Mª ANGELES HURTADO SANDOVAL	2,32
ALEJANDRO GUIJARRO CARRILLO	2,31
HELENA DIAZ MIÑANO	2,15
RAÚL LOPEZ TURPÍN	2,08
BELÉN LORCA LORENZO	2,06
ADELA REYES LÓPEZ	2,04
JOSE MARÍA MILLAS ZAPATA	2,00
NURIA MORENO GARCÍA	1,90
MARÍA SALAS BOLUDA	1,86
LUISA VALVERDE GÓMEZ	1,78

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

001471c79340f1087107e2e105000Y

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Secretario General	Fecha/hora: 15/05/2024 14:21
--	------------------------------	---------------------------------



AYUNTAMIENTO DE MULA
SECRETARÍA

GRAL/0552/2024

NOMBRE	PUNTUACIÓN
ÁLVARO ORTIZ GONZÁLEZ	1,53
MARGARITA LÓPEZ PLAZA	1,45
PAULA ESPINOSA BAYONA	1,33
ALBERTO MARTÍNEZ JIMENEZ	1,26
ANGELA RUÍZ ABENZA	1,05
ROSARIO NAVARRO MORALES	0,98
ANDRÉS PÁRRAGA ANDÚJAR	0,95
VERÓNICA FERNÁNDEZ TOMÁS	0,85
VANESA PASTOR NAVARRO	0,85
LIDIA ORCAJADA ORTEGA	0,70
ALICIA PÁRRAGA SÁNCHEZ	0,64
ANA MARÍA VALLS GARCÍA	0,60
ANA BELÉN SÁNCHEZ MARTÍNEZ	0,56
MARÍA JESÚS NAVARRO ASENSIO	0,55
ADRIÁN MELLADO FERNÁNDEZ	0,55
OLGA GÓMEZ FERRER	0,55
CRISTINA FERNÁNDEZ VALERA	0,55
IRENE FERNÁNDEZ GRAO	0,55
OLGA GARCÍA LLAMAS	0,55
MARIA REMEDIOS GUTIÉRREZ BOLUDA	0,50
JULIA SERRANO SÁNCHEZ	0,50
ISABEL ORTÍN GUERRERO	0,45
JOSEFA FERNÁNDEZ NADAL	0,45
MARIBEL ROMERO MARTÍNEZ	0,45
MARTA NAVARRO LÓPEZ	0,42
Mª ENCARNA GÓMEZ APARICIO	0,37
MARÍA BLAYA GIMÉNEZ	0,30
PABLO IBÁÑEZ RIVAS	0,30
JESÚS FÉREZ MARTÍNEZ	0,30
SALVADOR MORENO DEL BAÑO	0,30
ANA MARÍA FÉREZ CASTILLO	0
ALFONSO CAVA MARTÍNEZ	0
ALEJANDRO RUIZ GEA	0

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

001471c79340f1087107e2e105000Y

Documento firmado por: JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Cargo: Secretario General	Fecha/hora: 15/05/2024 14:21
--	------------------------------	---------------------------------



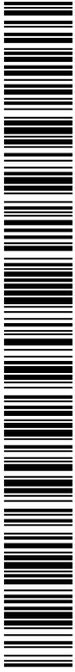
AYUNTAMIENTO DE MULA
SECRETARÍA

GRAL/0552/2024

NOMBRE	PUNTUACIÓN
LUCIA SORIA SÁNCHEZ	0
ANDREA GÓMEZ APARICIO	0

Mula, documento firmado electrónicamente en la fecha indicada

El Secretario



D01471c79340f1087107e2e105000Y

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	15/05/2024 14:21